

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la publicación del Libro "Es justo y conveniente acordarse de los hermanos" - "Fray Mamerto Esquiú y Medina constructor de la fraternidad y la amistad social" del "Primer Congreso Académico Beato Fray Mamerto Esquiú", realizado en la provincia de Catamarca, coordinado por el Pbro. Lic. Oscar Tapia, Editorial "Agape Libros", año 2022, presentada el 1 de setiembre de 2022 en el Salón Beato Mamerto Esquiú del Centro Educativo y Cultural Diocesano Virgen del Valle de la ciudad de Catamarca.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los fundamentos expuestos son una reproducción textual del EXP. 6439-D-2022.

El presente proyecto busca declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación del Libro "Es justo y conveniente acordarse de los hermanos" - "Fray Mamerto Esquiú y medina constructor de la fraternidad y la amistad social" que contiene los trabajos del Primer Congreso Académico Beato Fray Mamerto Esquiú realizado en la provincia de Catamarca, coordinado por el Pbro. Lic. Oscar Tapia, Editorial Agape Libros en el año 2022.

La obra fue presentada el 1 de setiembre de 2022 en el Salón Beato Mamerto Esquiú del Centro Educativo y Cultural Diocesano Virgen del Valle (antiguo Seminario), San Martín 954, ciudad capital de la provincia.

El 1º Congreso Académico Beato Fray Mamerto Esquiú se llevo adelante desde el 6 de agosto hasta el 10 de septiembre de 2021, por el espacio de 6 viernes consecutivos.

El tema principal del Congreso versó sobre "Fray Mamerto Esquiú y Medina, constructor de la fraternidad y la amistad social" junto al lema: "Es justo y conveniente acordarse de los hermanos", versículo tomado del Libro de los Macabeos, palabras con las que Esquiú inicia el Sermón en la Iglesia Matriz, con motivo de la jura de la Constitución.

En su apertura la Mgter. Ana María Brunás explico que *"abordamos el pensamiento del padre Esquiú y su aporte al mundo. Nos marcamos una ruta de perspectivas teológicas, filosóficas, comunicacionales, sociales, históricas y jurídicas en torno a su obra y a su persona, donde se propusieron seis ejes temáticos, los cuales consideramos que aportan el pensamiento del Padre Esquiú"*.

"Constitucionalistas, juristas, teólogos, filósofos, historiadores, comunicadores sociales presentarán investigaciones, por eso agradecemos a los conferencistas y destacamos la multiplicidad de ponencias en formatos orales y visuales. Asimismo, en la tarde del último día del Congreso -viernes 10 de septiembre-se concretará una sesión plenaria. Estas producciones muestran el rico ideario del Padre Esquiú"

El libro tiene Prologo del senador mandato cumplido Dalmacio Mera, Introducción del Padre Oscar Tapia, Programa del Congreso, palabras de bienvenida del Obispo Luis Urbanc, de Marcelo Méndez, miembro de la orden franciscana postulador de la causa de beatificación, del gobernador Raúl Jalil y la coordinadora de la Comisión organizadora del Congreso Académico Mgter. Ana María Brunas.

El Pbro. Tapia, quien coordino la obra, expresa en su Introducción el interés del Congreso en conocer, profundizar, y divulgar vida, el pensamiento, las enseñanzas y la doctrina del polifacético franciscano *"quien providencialmente ilumino los destinos de la patria Argentina en el s.XIX."*

En función de la polifacética figura y accionar del padre Esquiú, el ya citado congreso tuvo distintas áreas en las que se desarrollaron exposiciones de distintos campos del saber, tales como lo jurídico, educativo, comunicacional, social, histórico, filosófico y teológico para abordar su amplio y profundo pensamiento, que se ve reflejado en los contenidos de la publicación del libro:

Área constitucionalista jurídica: Propuso *"releer en nuestro tiempo, su aporte a la constitución como punto de encuentro y unidad nacional. Entendida la Carta Magna como pacto social de convivencia y tolerancia"*

Área educativa comunicacional: Para *"bucear en las prácticas educativas y culturales presentes en el pensamiento de Fray Mamerto Esquiú"*

Área filosófica: centrada en *"las problemáticas filosóficas, éticas, identitarios"* abordadas por Fray Mamerto Esquiú

Área social solidaria: que *"busco la iluminación del fraile del s XIX para un desarrollo integral en la Argentina del s XXI"*

Área histórica: que entiende como vertebral que implica un *"retorno a fuentes documentales para reconstruir con rigor, con memoria"*

Área teológica: con *"análisis del trasfondo bíblico, patristico y convecciones teológicas del agudo pensamiento del padre Esquiú"*

Y plenario con conclusiones y recomendaciones a las que arribaron de las distintas áreas del congreso.

En sus palabras en la apertura del Congreso, el Gobernador Raúl Jalil expreso *"El beato Esquiú es una de las glorias más aquilatadas del clero catamarqueño, uno de los hombres más valiosos que nación en nuestra tierra. Se formo a nivel intelectual y religioso íntegramente en Catamarca, lo que demuestra el alto nivel de estudios filosófico-teológico que brindaba el convenio franciscano catamarqueño."*

Humanidad, vida, bienestar, interés común, pueblo, sociedad, lo colectivo, equilibrio poder, estado, Dios, soberanía, ley, moral, verdad, libertad, igualdad, dignidad, autoridad, orden público, fanatismo, tolerancia, sumisión son palabras que emergen en los sermones de Esquiú, de manera recurrente, que acutran como disparadores sobre los que va ampliando conceptos desde su posición de ciudadano y religioso.

Fray Mamerto Esquiú fue beatificado el 4 de septiembre de 2021, tuvo una gran contribución en temas como la defensa de los derechos, la comunicación y el servicio a la Iglesia, fue periodista, diputado y Obispo de la ciudad de Córdoba. ... *“el legado pastoral de este fraile franciscano, aún vive en el corazón de la Iglesia argentina, que lo recuerda como un hombre austero, que se empeñó en reordenar la administración diocesana, poner nuevamente en acción la pastoral eclesial y conocer personalmente a los pueblos y fieles de su diócesis.”* <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2021-09/quien-fue-fray-mamerto-esquiú-beatificación-religioso-argentino.html>

Por los fundamentos y consideraciones expuestas es que solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca